

AVISOS

Para remitir las noticias y eventos de las Fraternidades para que se publiquen en el Boletín Paz y Bien, debéis remitírmelas al nuevo correo electrónico de la Zona Valenciana

ofs.zonavalenciana@gmail.com

o bien, por correo postal a la dirección:

José Luis Folgado García
PLAZA GERMANIAS, Nº16, 2º, 3ª, 46600 ALZIRA (VALENCIA),

Se comunica que se pueden seguir las celebraciones religiosas por el Facebook o por Youtube y estas mismas para la gente que no tiene se pueden enviar como hasta ahora hace nuestro Ministro de Zona, Juan, por whatsapp. Por Facebook en directo: Hospedería Santo Espíritu del Monte. Por You Tube en diferido: Monasterio Santo Espíritu de Gilet

De lunes a Viernes:

08.00 h. Oficio de lecturas, Laudes y Misa

20:00 h. Vísperas

Sábado

08.00 h. Oficio de lecturas, Laudes y Misa

19:00 h. Misa (de domingo) con Vísperas

Domingo

08.00 h. Oficio de lecturas, Laudes

19:00 h. Misa conventual con Vísperas



BOLETÍN DE LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR - ZONA VALENCIANA

Dirección y administración:

PAZ Y BIEN

Pascual Morera: C/. Picadora, 7

Depósito legal: V-430-1958

03780 Pego (Alicante)

III ÉPOCA

JUNIO 2020

NÚM. 773

CLAUSURA DEL CURSO 2019-2020

Queridos hermanos: Paz y Bien.

Este año, por los motivos que todos conocemos, no podremos realizar los entrañables y tradicionales actos de la clausura del curso.

Esto no impide que, desde cada una de las Fraternidades, podamos celebrar la Eucaristía; en acción de gracias, por los hermanos que estamos bien, y que en ella, al mismo tiempo, recordemos a los hermanos que ya no están con nosotros, por haber fallecido a lo largo de este curso.

Como de costumbre, el Boletín Paz y Bien, no se editará los meses de julio y Agosto. Esto no significa que esta editorial no os transmita aquellas noticias y novedades que puedan aparecer en estos meses, y que crea necesario nuestro Ministro de Zona José Juan Fabado, por medio del correo electrónico habitual al que os llega el Boletín.

Que paséis unas vacaciones en la paz de Ntro Señor Jesucristo y que Él os guarde por intercesión de nuestro P. San Francisco.

La Junta de la O.F.S. de la Zona Valenciana

FRATERNIDAD O.F.S. de SAN LORENZO DE VALENCIA

Queridos hermanos, Paz y Bien.

Gracias a Dios, vamos saliendo del aislamiento en que estamos desde el pasado 14 de marzo. Durante este tiempo nos ha unido la oración, la esperanza y el deseo de un pronto y feliz encuentro; pero como la situación no está normalizada, el Consejo de la Fraternidad ha considerado, por el bien de todos los hermanos, suspender los encuentros fraternos para el mes de junio y dar por finalizado el curso 2019/2020. Pidamos al Señor que nos libere de esta horrible epidemia y podamos reunirnos y compartir, con verdadera alegría, nuestro espíritu franciscano.



Detrás de las nubes, siempre está el sol

*Blanca Velasco,
Secretaria*

Tanto los enfermos como aquellos que los cuidan deben continuamente esforzarse en tener un comportamiento de paz anclado en Dios. Entonces será posible vivir la misma experiencia hecha por Francisco, de la que habla en su *Testamento*: «Al separarme de los leprosos, aquello que me parecía amargo, se me tornó en dulzura de alma y cuerpo» (Test 3). La potencia del amor lo transforma todo. Dios es Amor. O como se lee sobre una tablilla en la entrada del eremitorio de las Cárcelas: «*Ubi Deus, ibi Pax*» - «Donde está Dios, allí hay Paz». Francisco sabía cantar en su sufrimiento, porque había encontrado este Amor, esta Paz.

Selecciones de Franciscanismo, núm. 92 (2002)

Fr. Fernando Fuertes Garrigós ofm
Asistente de la OFS, Zona Valenciana



FRANCISCO DE ASÍS Y EL SUFRIMIENTO (II)

*Loado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor,
y soportan enfermedad y tribulación.
Bienaventurados aquellos que las soporten en paz,
porque por ti, Altísimo, coronados serán.*

Tal como dijimos en el Boletín anterior, en este Boletín publicamos la segunda parte del artículo al escrito por Leonhard Lehman, ofm. cap. que nos transmite de una manera clara y sin dramatismo la experiencia de Francisco ante el sufrimiento.

«HERMANAS ENFERMEDADES Y HERMANA MUERTE»

El constante deseo de Francisco de cumplir siempre y en todo lugar la voluntad divina y su convicción de que esta conformidad le habría abierto el acceso a la gloria celestial, explican su modo de relacionarse con sus enfermedades y con la muerte, llamando a las dos con el apelativo de «hermanas». Cristo nos ha enseñado a reconocer en nuestro prójimo a hermanos y hermanas, y san Pablo, por su parte, en sus cartas se dirige a los cristianos llamándolos siempre «hermanos». Pero definir como «hermano» y «hermana» a los elementos naturales (aire, agua, fuego, tierra) e incluso a la enfermedad y a la muerte, es una novedad introducida por Francisco, como atestigua Tomás de Celano: «Era milagroso de veras que un hombre abrumado con dolores vehementes de parte a parte tuviera fuerza suficientes para tolerarlos. Pero a estas sus aflicciones les daba el nombre no de penas, sino de hermanas» (2 Cel 212). Otro tanto refiere san Buenaventura: «Y, a pesar de verse atormentado con tan acerbos dolores, decía que aquellas sensibles angustias no eran penas, sino hermanas suyas, y, sobrellevándolas alegremente, dirigía tan ardientes alabanzas y acciones de gracias a Dios, que a los hermanos que le asistían les parecía ver a otro Pablo, en su gozoso y humilde gloriarse ante la debilidad, o a un nuevo Job, en el imperturbable vigor de su ánimo» (Lm 7 2)

Una escasa alimentación y un ayuno continuo las sometían a enfermedades patógenas que asolaban en la Edad Media, como la malaria y la tuberculosis. Además, los estrechos ambientes de vida favorecían el contagio. Un espacio reservado para las enfermas, colocado encima del refectorio, formaba parte de la estructura original del convento. La misma Madre Clara, durante su enfermedad, tenía su cama en el ángulo que unía el dormitorio con la enfermería. Teniendo presente esta situación, comprendemos las pocas líneas con las que Francisco se dirige primero a las enfermas y después a las que cuidan de ellas. Ambas, aunque de modo diverso, estaban llamadas a llevar un duro peso.

Es muy significativo que Francisco no piense solamente en las enfermas, sino también en aquellas que cada día, con muchos aunque sencillos gestos y servicios, se fatigan por ellas. A ambas -a las enfermas y a las sanas, a quien asiste y a quien es asistida-, Francisco dirige la misma petición: «unas y otras soportadlo en paz». ¡Cuánta sabiduría y conocimiento del ser humano se esconde en esta simple petición! Ella lo dice todo con brevedad y eficacia. Quien está encadenado por largo tiempo a una cama y tiene pocas esperanzas de curar, quien es débil y está sometido a continuas recaídas, fácilmente pierde la paciencia, expresando muchas veces ante Dios y ante los hombres su desánimo y su lamento. ¡Conservar la paz! Actitud totalmente contraria a toda murmuración y a toda queja. Conserva la paz quien persevera en la situación querida por Dios, no resignados, sino libres y gozosos, colocándose continuamente en la voluntad de Dios y diciendo sí, aquí y ahora, a sus planes.

Vivir en paz las tribulaciones es también un empeño de quienes se preocupan de los enfermos. Ellos se van desgastando en su servicio, pero corren el riesgo de murmurar y no prestar más oído por las siempre iguales y molestas peticiones de los pacientes. Cuando no hay ninguna mejora ni esperanza de vida, tanto el médico como la enfermera están tentados de abandonar al enfermo, precisamente cuando, en este momento, tendrá más necesidad de una cercanía humana, de alguno que fuera capaz de comunicar confianza y paz. Conservar la paz: ¡cuán difícil es con respecto a un enfermo impaciente y siempre insatisfecho.

El Cántico de las Criaturas no hace explícita referencia a la «hermana enfermedad», pero alaba al Señor «por aquellos que perdonan y soportan enfermedad y tribulación», llamándolos «bienaventurados aquellos que las sufren en paz, pues por ti, Altísimo, coronados serán» (Cánt 10-11). La perspectiva que hace que se soporten enfermedades y tribulaciones es la certeza de una vida bienaventurada junto al Señor. Por quien incluso la muerte puede ser acogida como un acontecimiento positivo. Y así, es significativo el hecho que en el Cántico Francisco proclama: «Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal...» (Cánt 12). Y Celano confirma: «Aun a la muerte misma, terrible y antipática para todos, exhortaba a la alabanza, y, saliendo con gozo a su encuentro, la invitaba a hospedarse en su casa: "Bienvenida sea -decía- mi hermana muerte"» (2 Cel 217).

ACOGER LA ENFERMEDAD COMO GRACIA

Visto el comportamiento de Francisco frente al sufrimiento y a la muerte, no sorprende cuanto dice en la Primera Regla: «Ruego al hermano enfermo que por todo dé gracias al Creador; y que desee estar tal como el Señor le quiere, sano o enfermo, porque a todos los que Dios ha predestinado para la vida eterna los educa con los estímulos de los azotes y de las enfermedades y con el espíritu de compunción, como dice el Señor: A los que yo amo, los corrijo y castigo» (1 R 10,3). En vez de lamentarse el hermano debería dar gracias al Señor, abandonándose a su voluntad. No importa estar sano o enfermo. Importa, sin embargo, estar unido a la voluntad de Dios. Francisco no deja de poner en evidencia también el fin pedagógico del sufrimiento: la enfermedad debería suscitar aquel sentimiento que induce al dolor por los propios pecados, desprecio por los falsos placeres, temor de Dios y deseo de unirse a él. El sufrimiento no se origina por una venganza o castigo de Dios, sino por su amor, como Francisco subraya citando el Ap 3,19: «A los que ama, los corrige».

ASISTIR A LOS ENFERMOS

Considerarlo todo, incluso el sufrimiento, como gracia de Dios, como ocasión de crecimiento humano y espiritual, no significa una actitud de indiferencia o apatía. En el capítulo citado de la Primera Regla, Francisco exhorta a los frailes a cuidar a un hermano que ha caído enfermo, sirviéndolo con gran diligencia: «Si alguno de los hermanos, esté donde esté, cae enfermo, los otros hermanos no lo abandonen, sino désignese un hermano o más, si fuere necesario, para que le sirvan como querrían ellos mismos ser servidos; pero en caso de extrema necesidad, pueden dejarlo al cuidado de alguna persona que quede obligada a atenderle en su enfermedad» (1 R 10,1-2). La aplicación de la «regla de oro» (Mt 7,12) en este caso, lo dice todo: ocuparse del hermano enfermo con amor verdadero y desinteresado, como quisiera uno ser asistido en caso semejante. Por eso, la única excepción a la severa prohibición de recibir o usar dinero era solamente «en caso de manifiesta necesidad de los hermanos enfermos» (1 R 8,3). La caridad no tiene ley. Cuánto deseaba vivamente Francisco la amorosa y materna asistencia a los enfermos, resulta evidente por esta bienaventuranza: «Dichoso el siervo que ama tanto a su hermano cuando enfermo y no puede corresponderle, como cuando está sano y puede corresponderle» (Adm 24).

PERMANECER EN PAZ: UNA MÁXIMA PARA TODOS

En la salud dar gracias al Señor y prestar fraterna ayuda a los que sufren; en la enfermedad no exigir demasiados cuidados y medicinas, sin ponerse en el centro de atención, sino aceptar la enfermedad como gracia: ésta es, brevemente, la propuesta cristiana de vida hecha por el Pobrecillo de Asís a las «Pobrecillas», a las damas recluidas en San Damián. De hecho, en su saludo compuesto igualmente en lengua vulgar y poco después del Cántico de las Criaturas, Francisco exhorta a las hermanas: «Las que están por enfermedad gravadas / y las otras que por ellas están fatigadas, unas y otras soportadlo en paz, // porque muy cara venderéis esta fatiga, / porque cada una será reina en el cielo coronada con la Virgen María» (ExhCI 3-4) En San Damián, «la hermana enfermedad» había llegado a ser ya una presencia habitual en la vida de las hermanas.